



COOPERATIVA DE SUBOFICIALES NAVALES "COOSONAV"
PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION Nro. 01891M. DE T. 1961
REGISTRO CAMARA DE COMERCIO S0002164 – NIT. 860.014.987-5

Bogotá D.C, abril 10 de 2025
Nro. 118 - GE

CIRCULAR GENERAL ASOCIADOS(AS) "COOSONAV"

Respetados señores:

En nombre del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia, presento un cordial saludo, deseando que se encuentren bien de salud en unión de sus distinguidas familias.

Con toda atención me permito informar que durante los días 14, 15 y 16 de abril del presente año, con ocasión de la Semana Mayor, en la sede principal de "COOSONAV" no habrá servicio.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO GUALTEROS BARRAGÁN
Representante Legal –Gerente

Copia: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia
Sedes Cartagena, Barranquilla
Coordinación Coveñas